

Expediente: **407/99**
Carátula: **BRITO RICARDO C/ ADAM'S S.A. S/ X - INSTANCIA UNICA**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO V**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **17/06/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - **BRITO, RICARDO-ACTOR**
20102198256 - **ADAM'S S.A., -DEMANDADO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 407/99



H103054486051

JUICIO:BRITO RICARDO c/ ADAM'S S.A. s/ X - INSTANCIA UNICA. EXPTE.407/99

San Miguel de Tucumán,

Proveyéndose la presentación del letrado Garcia Biagosch Alberto F. de fecha 15-06-2023:

Téngase presente el domicilio digital denunciado por el letrado Garcia Biagosch Alberto. Tómesese razón de ello en el sistema SAE de las presentes actuaciones.

Atento a las constancias de autos, teniendo en cuenta que la parte actora no denunció su domicilio digital en el plazo otorgado, corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto en proveído de fecha 30-05-2023 -penúltimo párrafo.

En su mérito, hágase constar en el sistema SAE que las notificaciones a la parte actora se efectuarán en Estrado Digital del Juzgado.

Asimismo, y no habiendo acompañado el letrado de la parte demandada la tasa de justicia correspondiente para la extracción de los autos del título (valor de la Tasa \$ 140), ello en virtud de haber acompañado un comprobante en concepto de bono de movilidad: previamente y tales efectos adjunte el letrado Garcia Biagosch la tasa de justicia mencionada. JMA407/99

DR. TOSCANO LEONARDO ANDRES

JUEZ SUBROGANTE

DEL JUZGADO DEL TRABAJO DE LA Va. NOMINACIÓN

Actuación firmada en fecha 16/06/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.